



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 088 -2023/SG

Lima, 13 FEB 2023

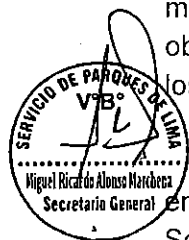
**LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN**



VISTO, El Informe N° D000133-2023-SERPAR-LIMA-SGRH, de fecha 13 de febrero de 2023, emitido por el Subgerente de Recursos Humanos del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

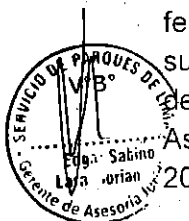
Que, mediante la Ordenanza N° 1784 publicada en el Diario Oficial el Peruano, el 31 de marzo de 2014, se aprobó el Estatuto de Servicios de Parques de Lima SERPAR LIMA, el mismo que norma su funcionamiento y se constituye un documento normativo que tiene por objeto establecer la naturaleza, ámbito, funciones generales, régimen económico, y labor de los órganos que la conforman;



Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 021-2023/SG, de fecha 06 de enero de 2023, se resolvió designar al titular del cargo de Subgerente de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;



Que, mediante comunicación según correo electrónico institucional de fecha 08 de febrero de 2023, el Subgerente de Contabilidad, remite al Subgerente de Recursos Humanos información sobre los centros de costos existentes a la actualidad en la Entidad;



Que, previa evaluación de la información remitida por la Subgerencia de Contabilidad, mediante Informe N° D000133-2023-SERPAR LIMA-SGRH, de fecha 13 de febrero de 2023, el Subgerente de Recursos Humanos recomienda dejar sin efecto en todos sus extremos, la Resolución de Secretaría General N° 021-2023/SG, en atención a que el cargo de Subgerente de Operaciones de Parques no se encuentra contemplada en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 261-2015;

Que, es competencia de la Secretaría General, nombrar, designar y/o contratar al personal, así como ejecutar las acciones administrativas de personal que sean necesarias para salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

Que, en este sentido, corresponde dejar sin efecto la designación de Don Juan José Vindrola Fernández, en el cargo de Subgerente de Operaciones de Parques del Servicio de

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DE
LIMA



Parques de Lima SERPAR – LIMA, efectuada mediante Resolución de Secretaría General N° 021-2023/SG, de fecha 06 de enero de 2023;

Que, al amparo del numeral 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el mismo que establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17, inciso d), y de conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016, de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, con eficacia anticipada a la fecha de su emisión y en todos sus extremos, la Resolución de Secretaría General N° 021-2023/SG, de fecha 06 de enero de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLIQUESE de la presente resolución en el Portal Institucional del Servicio de Parque de Lima, SERPAR LIMA.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA	
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	
Transcripción N° 104-2023	
Para conocimiento y fines cumple con	
Transcribir:.....	
Atentamente:	16 FEB 2023
Marjorie Edith Paredes Carbajal	
Sub Gerente de Gestión Documentaria	